

GREMIALCA

El Sindicato Trabajadores Viales Nacionales presentó un reclamo al Ministro Luis Caputo para la inmediata transferencia de la deuda presupuestaria a Vialidad Nacional

Por Redacción 12 diciembre, 2024



El Sindicato Trabajadores Viales y Afines de la República Argentina (STVyARA), conducido por Graciela Aleñá, presentó hoy un reclamo administrativo dirigido al Ministro de Economía, Luis Caputo, para solicitar la transferencia del total adeudado del Presupuesto 2024 a la Dirección Nacional de Vialidad (DNV). De acuerdo al gremio, la deuda asciende al 57,91%, cuando en diciembre ya debería haber sido abonado el total.

En el texto firmado por Aleñá, el gremio explicó que en la Ley de Presupuesto aprobada para 2023 y ampliada para este año, el monto contemplado para Vialidad es de \$ 604.738.605.280, de los cuales el Poder Ejecutivo solo transfirió \$ 254.040.611.480. En particular, agregó que de lo que le corresponde por Impuesto PAIS y la tasa del 0,05% por litro de gasoil (SISVIAL), contemplados en los Decretos 193/2024 y 976/2001, únicamente remitió el 25,18% y 22,17%, respectivamente, siendo a la fecha el total adeudado el 76%.



Según explicó Aleñá, **“fruto de esta deuda, Vialidad Nacional se ve imposibilitada de cumplir con sus funciones, provocando un daño directo a la red vial nacional”**. Además, detalló que “se incrementarán los accidentes viales ante la pasiva mirada de quienes voluntariamente desisten de cumplir con sus deberes como funcionarios, en el marco de una obediencia a órdenes y disposiciones ilícitas”.

Así, concluyó que el reclamo es un interés legítimo no solo de los trabajadores de la DNV, sino de toda la comunidad por las implicancias que tiene el incumplimiento de la ejecución del Presupuesto. Y aclaró que previo a este reclamo ya realizaron consultas al mismo Ministerio, todas respondidas de manera evasiva e inconsistente, incluso agravándose la situación tras las mismas.